Contrato N° 30/2021.-

Entre la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA**, domiciliada en Mcal. Estigarribia entre Ismael Maelo Gómez y Azara de ésta ciudad, República del Paraguay, representada para este acto por el Abog. JUAN CARLOS BORDÓN BARTON, con Cédula de Identidad N° 1.306.833, nombrado Presidente del Consejo de Administración por Acordada N.S. Nº 1.483., de fecha 16 de diciembre de 2020, dictada por la Corte Suprema de Justicia, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVICIO TECNICO J.C.**, domiciliada en De la conquista N° 1725 c/ Ruiz de Guzmán de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, con cédula de identidad N° 1.976.058., denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE CLIMATIZACION"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

1.1. La presente Contratación Directa tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA, y **EL PROVEEDOR,** en relación al **LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC Nº 394.102** ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE CLIMATIZACIÓN***, adjudicado por Resolución N° 273 de fecha 04 de noviembre de 2021, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira.

1.2. El procedimiento utilizado para la Adjudicación del **PROVEEDOR,** fue bajo la modalidad de Contratación por Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluída (no será mostrada en el pliego final)

Juan Carlos Bordón Barton
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 394.102.- El presente llamado es plurianual. La validez o continuidad del contrato para los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, quedará supeditada a la Disponibilidad Presupuestaria y asignación del Plan Financiero dentro del Presupuesto General de la Nación para dichos Ejercicios Fiscales.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa ID N° 394.102, convocado por la CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 273 de fecha 04 de noviembre de 2021.-

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

LOTE 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102305-001	Limpieza del tablero eléctrico y verificación de sus componentes del Panel de Control	Unidad	EVENTO	1	730.000	730.000
2	72102305-001	Verificacion de presion de gas refrigerante, verificacion de si hubiera fuga en el circuito.	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
3	72102305-001	Verificacion del nivel y viscosidad de aceite de un compresor.	Unidad	EVENTO	1	620.000	620.000
4	72102305-001	Limpieza y ajuste de la estructura.	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
5	72102305-001	Verificacion de consumo electrico, registro de horas de uso del compresor.	Unidad	EVENTO	1	195.000	195.000
6	72102305-001	Verificacion y regulacion de presostato (maxima y minima) del compresor.	Unidad	EVENTO	1	195.000	195.000
7	72102305-001	Verificacion y registro de temperatura de agua entrada y salida del evaporador y condensador.	Unidad	EVENTO	1	195.000	195.000
8	72102305-001	Verificacion de la aislacion termica del evaporador.	Unidad	EVENTO	1	175.000	175.000
9	72102305-001	Verificacion y control de manometros de presion de gas refrigerante y conexiones de mangueras de gas.	Unidad	EVENTO	1	195.000	195.000
10	72102305-001	Verificacion de componentes electricos, llaves termomagneticas, conductores electricos, cooler, termostato del cooler,PLC, contactores, relee estrella triangulo, falta de fase, reajuste de borneras electricas, limpieza del tablero electrico.	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
11	72102305-001	Verificacion de solenoides de etapas del funcionamiento del compresor: 25, 50,75,100%.	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
12	72102305-001	Verificacion del estado del calentador de aceite del compresor y del presostato de diferencial de aceite.	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
13	72102305-001	Verificacion de borneras del compresor y rele protector termico.	Unidad	EVENTO	1	175.000	175.000
14	72102305-001	Verificacion de valvula de expansion electronica, actuador de valvula del compresor.	Unidad	EVENTO	1	370.000	370.000

Juan Carlos Martínez Martínez
Presidente Consejo de Administración
Caja Rural del Guairá

15	72102305-001	Verificacion de driver de valvula de expansion, bateria de 18 V, cargador de bateria y de transductor de presion.	Unidad	EVENTO	1	260.000	260.000
16	72102305-001	Medicion de consumo electrico, verificacion de la presion de succion, impulsion y limpieza de filtro hidraulico, verificacion de rodamientos, verificacion de sello mecanico, verificacion de ventilador de motor de bomba.	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
17	72102305-001	Verificación de Existencias de Perdidas en las Aislaciones.	Unidad	EVENTO	1	195.000	195.000
18	72102305-001	Verificacion de funcionamiento de valvulas y cañerias.	Unidad	EVENTO	1	195.000	195.000
19	72102305-001	Limpieza completa (ver especificaciones tecnicas)	Unidad	EVENTO	1	770.000	770.000
20	72102305-001	Limpieza de rejillas de distribucion.	Unidad	EVENTO	1	165.000	165.000
21	72102305-001	Limpieza de filtro de aire, control de serpentinas, verificacion del funcionamiento de la llave selectora, limpieza de bandeja colectora de agua de condensacion, verificación de llaves de paso, verificacion de valvula, actuador, capacitor, bornera de conexion eléctrica.	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
22	72102305-001	Limpieza de rejillas de distribucion.	Unidad	EVENTO	1	165.000	165.000
23	72102305-001	Provisión de Contactor de UMA	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
24	72102305-001	Mano de obra para cambio de Contactor de UMA	Unidad	EVENTO	1	130.000	130.000
25	72102305-001	Provisión de Relé Térmico de UMA	Unidad	EVENTO	1	130.000	130.000
26	72102305-001	Mano de obra para cambio de Relé Térmico de UMA	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
27	72102305-001	Provisión de Filtros de UMA	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
28	72102305-001	Mano de obra de cambio de Filtros de UMA	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
29	72102305-001	Rebobinado de motor UMA	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
30	72102305-001	Rebobinado de motor FanCoils	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
31	72102305-001	Provisión de Capacitor de arranque para FanCoils	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
32	72102305-001	Mano de Obra para cambio de Capacitor de arranque para FanCoils	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
33	72102305-001	Provisión de Motor Ventilador Fancoils	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
34	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Motor Ventilador Fancoils	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
35	72102305-001	Provisión de Turbinas Fancoils	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
36	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Turbinas Fancoils	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
37	72102305-001	Provisión de Filtros de Fancoils	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
38	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Filtros de FanCoils	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
39	72102305-001	Provisión de Sonda de contacto para Agua NTC	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
40	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Sonda de contacto para Agua NTC	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
41	72102305-001	Provisión de Sonda de Aire NTC	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
42	72102305-001	Mano de obra para Cambio Sonda de Aire NTC	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
43	72102305-001	Provisión de juego de rulemanes para Motor de Bomba Primaria	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
44	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Juego de rulemanes para Motor de Bomba Primaria	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
45	72102305-001	Provisión de Juego de rulemanes para Motor de Bomba secundaria	Unidad	EVENTO	1	1.900.000	1.900.000
46	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Juego de rulemanes para Motor de Bomba Secundaria	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
47	72102305-001	Provisión de Sello mecánico de Bombas Primarias	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000

SERVICIO TÉCNICO N. JAVIER BARTER

Juan Carlos Bordón Barton
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

48	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Sello mecánico de Bombas Primarias	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
49	72102305-001	Provisión de Sello mecánico de Bombas Secundarias	Unidad	EVENTO	1	1.700.000	1.700.000
50	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Sello mecánico de Bombas Secundarias	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
51	72102305-001	Provisión de Contactor de Bomba Primaria 25 HP	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
52	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Contactor de Bomba Primaria 25 HP	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
53	72102305-001	Provisión de Contactor de Bomba Secundaria 5 HP	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
54	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Contactor de Bomba Secundaria 5 HP	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
55	72102305-001	Provisión de Variador de velocidad para bomba secundaria	Unidad	EVENTO	1	15.000.000	15.000.000
56	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Variador de velocidad para bomba secundaria	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
57	72102305-001	Provisión de Controlador del Chiller	Unidad	EVENTO	1	11.000.000	11.000.000
58	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Controlador del Chiller	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
59	72102305-001	Provisión de Contactor de Chiller	Unidad	EVENTO	1	3.900.000	3.900.000
60	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Contactor de Chiller	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
61	72102305-001	Rebobinado de motor de 5HP	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
62	72102305-001	Rebobinado de motor de 25HP	Unidad	EVENTO	1	4.400.000	4.400.000
63	72102305-001	Provisión de carga de gas refrigerante. Para todo el circuito	Unidad	EVENTO	1	3.730.000	3.730.000
64	72102305-001	Mano de obra para carga de gas refrigerante por kl. Por circuito.	Unidad	EVENTO	1	670.000	670.000
65	72102305-001	Provisión para Aceite de Compresor x litro	Litros	EVENTO	1	770.000	770.000
66	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Aceite de Compresor x litro	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
67	72102305-001	Provisión de Válvulas electrónicas automáticas de 3 vías	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
68	72102305-001	Mano de obra para cambio de válvulas electrónicas automáticas de 3 vías.	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
69	72102305-001	Provisión de Válvulas electrónicas automáticas de 2 vías	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
70	72102305-001	Mano de obra para cambio de Válvulas electrónicas automáticas de 2 vías	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
71	72102305-001	Provisón de Válvula Flo-trex de 6 - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
72	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvula Flo-trex de 6 - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
73	72102305-001	Provisón de Válvula Flo-trex de 4 - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
74	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvula Flo-trex de 4 – Armstrong	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
75	72102305-001	Provisión de Guía de Succión de 6, con filtro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
76	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Guía de Succión de 6, con filtro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
77	72102305-001	Provisión de Guía de Succión de 4, con filtro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
78	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Guía de Succión de 4, con filtro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
79	72102305-001	Provisión de Válvulas motorizadas de tres vías de 1 1/2 - Controlli	Unidad	EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
80	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas motorizadas de tres vías de 1 1/2 -Controlli	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO P.

Juan Carlos Rondón Barton
Presidente Consejo de Administración
Hotel Guairá

81	72102305-001	Provisión de Válvulas motorizadas de tres vías de 1 1/4 - Controlli	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
82	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas motorizadas de tres vías de 1 1/4 -Controlli	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
83	72102305-001	Provisión de Válvulas motorizadas de tres vías de 1 -Controlli	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
84	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas motorizadas de tres vías de 1 -Controlli	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
85	72102305-001	Provisión de Válvulas motorizadas de tres vías de 3/4 - Controlli	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
86	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas motorizadas de tres vías de 3/4 -Controlli	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
87	72102305-001	Provisión de Válvulas motorizadas de dos vías de 3/4 - Controlli	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
88	72102305-001	Mano de obra Cambio de Válvulas motorizadas de dos vías de 3/4 -Controlli	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
89	72102305-001	Provisión de Válvulas de equilibrio de 4 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	1.900.000	1.900.000
90	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas de equilibrio de 4 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
91	72102305-001	Provisión de Válvulas de equilibrio de 3 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	1.700.000	1.700.000
92	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas de equilibrio de 3 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
93	72102305-001	Provisión de Válvulas de equilibrio de 2 1/2 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
94	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas de equilibrio de 2 1/2 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
95	72102305-001	Provisión de Válvulas de equilibrio de 1 1/2 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
96	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas de equilibrio de 1 1/2 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
97	72102305-001	Provisión de Válvulas de equilibrio de 1 1/4 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
98	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas de equilibrio de 1 1/4 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
99	72102305-001	Provisión de Válvulas de equilibrio de 1 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
100	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvulas de equilibrio de 1 de diámetro - Armstrong	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
101	72102305-001	Provisión de Termostatos de ambiente en panel - Carel	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
102	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Termostatos de ambiente en panel - Carell	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
103	72102305-001	Provisión de Selector de encendido / apagado y velocidad – Carson	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
104	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Selector de encendido / apagado y velocidad – Carson	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
105	72102305-001	Provisión de motor ventilador de chiller	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
106	72102305-001	Rebobinado de motor ventilador de chiller	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
107	72102305-001	Provisión de Flow Switch de chiller	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
108	72102305-001	Mano de obra para el Cambio de Flow Switch de chiller	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
109	72102305-001	Provisión de software de chiller	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000
110	72102305-001	Mano de obra para la Actualización de software de chiller	Unidad	EVENTO	1	1.700.000	1.700.000
111	72102305-001	Provisión de Porta fusible de compresor	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
112	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Porta fusible de compresor	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000

Juan Carlos Borgón Barten
Presidente Consejo de Administración
Hospital Guairá

113	72102305-001	Provisión de Fusible de compresor	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
114	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Fusible de compresor	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
115	72102305-001	Provisión de Filtro cartucho pesado de gas	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
116	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Filtro cartucho pesado de gas	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
117	72102305-001	Provisión de Llave termomagnética de chiller	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
118	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Llave termomagnética de chiller	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
119	72102305-001	Provisión de Driver de chiller	Unidad	EVENTO	1	1.900.000	1.900.000
120	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Driver de chiller	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
121	72102305-001	Provisión de Compresor de chiller	Unidad	EVENTO	1	50.000.000	50.000.000
122	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Compresor de chiller	Unidad	EVENTO	1	15.000.000	15.000.000
123	72102305-001	Provisión de Válvula de expansión de chiller	Unidad	EVENTO	1	6.600.000	6.600.000
124	72102305-001	Mano de obra para Cambio de Válvula de expansión de chiller	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
125	72102305-001	Provisión de Variador de equipo de precisión.	Unidad	EVENTO	1	10.000.000	10.000.000
126	72102305-001	Mano de obra de Variador de equipo de precisión.	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
127	72102305-001	Carga de gas para equipo de precisión por kg.	Kilogramos	EVENTO	1	370.000	370.000
128	72102305-001	Mano de obra para carga de gas para equipo de precisión por kg.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
129	72102305-001	Reparación de fuga de gas refrigerante en equipo de precisión.	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
130	72102305-001	Reparación de ventilador del condensador del equipo de precisión	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
131	72102305-001	Provisión de Baterías del Chiller.	Unidad	EVENTO	1	5.500.000	5.500.000
132	72102305-001	Mano de obra para el cambio de Baterías del Chiller.	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
133	72102305-001	Provisión de Pintura de cañería de Chiller.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
134	72102305-001	Mano de obra de Pintura de cañería del Chiller.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
135	72102305-001	Provisión de luz piloto Let para tablero de control.	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
136	72102305-001	Mano de obra el cambio de luz piloto para tablero de control	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
137	72102305-001	Provisión de transductor de presión.	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
138	72102305-001	Mano de obra para el cambio de transductor de presión.	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
139	72102305-001	Provisión de arrancador suave para bomba primaria	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
140	72102305-001	Mano de obra para cambio de arrancador suave de bomba primaria	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
141	72102305-001	Provisión de manómetros para Chiller.	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
142	72102305-001	Mano de obra para el cambio de manómetros para Chiller.	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
143	72102305-001	Provisión de manómetros para bomba primaria y secundaria.	Unidad	EVENTO	1	340.000	340.000
144	72102305-001	Mano de obra para el cambio de manómetros para bomba primaria y secundaria.	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
145	72102305-001	Provisión de Protector de fase con mínimo y máximo.	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
146	72102305-001	Mano de obra para el cambio de Protector de fase con mínimo y máximo.	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
147	72102305-001	Provisión de relé térmico para el compresor del Chillers.	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
148	72102305-001	Mano de obra para cambio de relé térmico para el compresor del Chillers.	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
149	72102305-001	Provisión de guarda motor de bomba primaria	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000

Juan Carlos Borrero Barbosa
Presidente Consejo de Administración
Rama Judicial Guajira

150	72102305-001	Mano de obra de guarda motor de bomba primaria.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
151	72102305-001	Provisión de guarda motor de bomba secundaria	Unidad	EVENTO	1	580.000	580.000
152	72102305-001	Mano de obra para cambio de guarda motor de bomba secundaria.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
153	72102305-001	Reparación de fuga de gas refrigerante en el sistema chiller.	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
154	72102305-001	Provisión de caño de 3/4 termofución aislado.	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
155	72102305-001	Mano de obra para cambio de caño termofusión aislado	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
156	72102305-001	Provisión de ducto gusano, flexible.	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
157	72102305-001	Mano de obra para cambio de ducto gusano, flexible.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
158	72102305-001	Provisión de reja de alimentación y retorno de aire.	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
159	72102305-001	Mano de obra para cambio de reja de alimentación y retorno de aire.	Unidad	EVENTO	1	130.000	130.000
160	72102305-001	Provisión de solenoide del compresor.	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
161	72102305-001	Mano de obra para cambio de solenoide del compresor.	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
162	72102305-001	Provisión de manguera de gas refrigerante del chillers.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
163	72102305-001	Mano de obra para cambio de manguera de gas refrigerante del chillers.	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
164	72102305-001	Provisión de extractores (chico de baños)	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
165	72102305-001	Mano de obra para cambio de extractores (chico de baños)	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
166	72102305-001	Reparación de ventilador de presurización de escalera	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
Precio Total							**238.430.000**

MONTO MÍNIMO	Gs. 67.720.000.
MONTO MÁXIMO	Gs. 135.440.000.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Sesenta y siete Millones, Setecientos veinte Mil guaraníes y el monto máximo es de Ciento treinta y cinco Millones, Cuatrocientos cuarenta Mil guaraníes.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Condiciones Especiales

1- Los servicios que son objetos del presente contrato deberán ser prestados exclusivamente en horario de oficina de 07:00 a 13:00 hs. y en coordinación con el personal técnico de la sección de obras civiles de cuya dependencia será emitido el informe de conformidad resultante de los servicios prestados en cada ocasión, para las gestiones ulteriores de pago según corresponda. No se admitirá presencia de técnicos en aplicación a los servicios contratados en horarios vespertinos o fuera del término del horario indicado.

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO P.

Juan Carlos Bordón Barton
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

2- En cada ocasión o evento, los técnicos deberán constituirse munidos de toda la documentación formal pertinente suficiente y necesaria como para los reportes e informes técnicos correspondientes, ya que las actuaciones deberán ser refrendadas por los técnicos locales en cada ocasión de intervención antes de que estos se retiren de las instalaciones que son objeto del contrato.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia de este Contrato es de 24 (veinte y cuatro) meses desde la firma del contrato.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración del contrato estará a cargo del Administrador de Contratos asignado según Resolución N° 58 de fecha 06 de abril de 2021.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Juan Carlos Bordón Barton
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay a los 19 (diez y nueve) días del mes noviembre del año 2021.-

Firmado por: Abog. JUAN CARLOS BORDÓN BARTON en nombre de la Contratante.

Firmado por: Sr. NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ en nombre del Proveedor.

SERVICIO TECNICO JC N. JAVIER CABALLERO